

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
	Macroproceso: DE APOYO	TRD: 10 - 06
	ACTA LIQUIDACION	Proceso: Gestión de bienes y servicios Páginas: 1 de 1

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO CPSP No 062 - 2025

CONTRATANTE: PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN
N.I.T.: NO.: 804.008.916-4
CONTRATISTA: MARLEY CAROLINA REY GARCIA
IDENTIFICACIÓN: 1.098.678.801 DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN: Calle 32 No. 29 78
TELÉFONO: 3214910228
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN
REGIMEN: NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE
PLAZO: DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
PRESUPUESTO: CDP NO. 25-00172 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
RP NO. 25-00182 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR: PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

En San Juan Girón a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el Personero del municipio San Juan Girón, **CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ**, como Supervisor del contrato CPSP No.062-2025 y **MARLEY CAROLINA REY GARCIA**, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP No. 062 - 2025, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos, mediante informe de actividades y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente acta, de acuerdo a la presente descripción:

CONSIDERANDO

- 1- Que entre la Personería Municipal San Juan Girón y **MARLEY CAROLINA REY GARCIA** se celebró el día dos (02) de octubre de 2025 el contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP No. 062 2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN".
- 2- Que el día siete (07) de octubre de 2025, se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de servicios profesionales CPSP No. 062- 2025, pactando como fecha de inicio el siete (07) de octubre de 2025 y fecha de terminación el día veintiséis (26) de diciembre de 2025.
- 3- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
- 4- Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta de supervisión final del día veintinueve (29) de diciembre de 2025.
- 5.- Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

ACTAS SUSCRITAS POR LA PERSONERIA PARA CADA RESPECTIVO PAGO

CONCEPTO	PAGOS
ACTA PARCIAL No.1	\$ 4.500.000
ACTA PARCIAL No. 2	\$ 4.500.000
VALOR CANCELADO A LA FECHA SEGUN ACTAS	\$ 9.000.000

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA LIQUIDACION	Páginas: 2 de 1

RELACIÓN Y BALANCE

• Valor del contrato	\$ 12.000.000	
• Valor cancelado según actas		\$ 9.000.000
• Saldo a pagar al contratista:		\$ 3.000.000
• Saldo a favor de la Personería		\$ 0
Sumas Iguales	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000

6- Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

7- GARANTÍAS DEL CONTRATO:

No se exigieron garantías en el contrato referenciado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015

ACUERDAN

Así, las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios profesionales CPSP 062 - 2025, conforme a la solicitud presentada por el contratista.

SEGUNDO: Que las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto, en relación al contrato de prestación de servicios profesionales CPSP 062 – 2025.

TERCERO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato CPSP NO. 062 - 2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN".

CUARTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en San Juan Girón a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Por la personería;

Por el contratista,


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal.
Supervisor contrato CPSP No 062 - 2025


MARLEY CAROLINA REY GARCIA
Contratista.

Proyectó: Stefany Ortiz Pereira – Abogada Contratista	Revisó: Luis Emiro Carrillo – Contador Contratista	Aprobó: Leidy Viviana Díaz- Abogada Contratista
--	---	--

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
	Macroproceso: DE APOYO	TRD: 10 - 06
		Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA FINAL	Páginas: 1 de 1

CONTRATANTE:
N.I.T.: NO.:
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
OBJETO:

ACTA FINAL CONTRATO CPSP No 062 - 2025
PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN
804.008.916-4
MARLEY CAROLINA REY GARCIA
1.098.678.801 DE BUCARAMANGA
Calle 32 No. 29 78
3214910228
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

REGIMEN:
VALOR DEL CONTRATO
PLAZO:
PRESUPUESTO:
SUPERVISOR:

NO RESPONSABLE DE IVA
DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE
DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
CDP NO. 25-00172 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
RP NO. 25-00182 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

En San Juan Girón a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el Personero del municipio San Juan Girón, **CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ**, como Supervisor del contrato CPSP No.062-2025 y **MARLEY CAROLINA REY GARCIA**, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el acta final del Contrato de prestación de servicios profesionales CPSP No.062-2025, cumpliendo con los parámetros legales y determinando el cumplimiento de los compromisos, mediante informe de actividades y a su vez la acreditación del compromiso frente al sistema de seguridad social mediante el pago de salud, pensión y riesgos laborales. Por lo que se procede a la suscripción de la presente acta, de acuerdo a la presente descripción:

- Que el contratista cumplió con los parámetros exigidos por su situación contractual. Igualmente se deja constancia que el contratista cumplió con los aportes de ley.

El valor a pagar en la presente acta final es de **TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) M/CTE**. Periodo comprendido entre el siete (07) de diciembre al veintiséis (26) de diciembre de 2025.

A continuación de relaciona los saldos del CPSP No.062-2025

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 12.000.000	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01		\$ 4.500.000
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 02		\$ 4.500.000
VALOR A PAGAR ACTA FINAL		\$ 3.000.000
VALOR EJECUTADO		\$ 12.000.000
SALDO CONTRATO		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en San Juan Girón a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal.
Supervisor contrato CPSP No 062-2025


MARLEY CAROLINA REY GARCIA
Contratista.

Proyectó: Stefany Ortiz Pereira – Abogada Contratista	Revisó: Luis Emiro Carrillo – Contador Contratista	Aprobó: Leidy Viviana Diaz – Abogada Contratista
--	---	---

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN		Código: DA-GCBS-06
			Versión No. 02 - 2024
			TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO		Proceso: Gestión de bienes y servicios
EVALUACIÓN A CONTRATISTAS		Páginas: 1 de 1	

NOMBRE DEL CONTRATISTA		MARLEY CAROLINA REY GARCIA			NIT o CC		1.098.678.801
NUMERO DE CONTRATO		CPSP 062-2025	CUENTA COBRO No	Final	DE FECHA (DD/MM/AAAA)	29/12/2025	
PERIODO A EVALUAR	DEL (DD/MM/AAAA)	07/12/2025	AL (DD/MM/AAAA)	26/12/2025	FECHA DE LA EVALUACION (DD/MM/AAAA)	29/12/2025	

OBJETO							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN							

DATOS DEL CONTRATO							
Fecha Firma (DD/MM/AAAA)	CDP No	25-00172	Fecha (DD/MM/AAAA)	RP No	25-00182	Fecha (DD/MM/AAAA)	VALOR CONTRATO
02/10/2025			02/10/2025			02/10/2025	\$ 12.000.000
ADICION							
Fecha Adición (DD/MM/AAAA)	CDP No		Fecha (DD/MM/AAAA)	RP No		Fecha (DD/MM/AAAA)	VALOR Adición
TOTAL CONTRATO							\$ 12.000.000

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA					
Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo					

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contrato					✓
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					✓
Cumplimiento de los plazos señalados					✓
Atención y cumplimiento del requerimiento hechos al contratista durante la supervisión y/o interventoría					✓

RESULTADO DE LA EVALUACION		
OPCION	RESULTADO	MARQUE (X)
5	A ENTERA SATISFACION	✓
4	A SATISFACION	
3	NO SATISFECHO	
2	NO SATISFECHO	
1	NO SE RECIBE CON SATISFACCION	

SUPERVISOR DEL CONTRATO		OBSERVACIONES
Firma:		
Nombre:	Cristian Fernando Bautista Bohórquez	
Cargo:	Personero Municipal	

Revisó	Leidy Viviana Díaz ABG PMG 
--------	---

- Conforme a la calificación realizada por el supervisor se tendrán en cuenta los siguientes parámetros
- Cuando la calificación es 5: se recibe a entera satisfacción el bien o servicios y se procederá con el pago.
 - Cuando la calificación es 4: se recibe a satisfacción el bien o servicios y se dejaran consignados el compromiso pertinente y se procederá con el pago.
 - Cuando la clasificación es 3 o 2: no se recibe a satisfacción el bien o servicio, se procederá a convocar al contratista para que, de las explicaciones y descargos del caso por el no cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, se efectuaran los compromisos pertinentes para que se dé cumplimiento con el objeto contractual, se suspende el pago hasta que el contratista de cumplimiento a los compromisos y se reciba a satisfacción por parte del supervisor.
 - Cuando la clasificación es 1: de conformidad con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011: no se recibe con satisfacción el bien o servicio y se abstiene de proseguir con el reconocimiento y pago de la obligación, se procede a convocar al contratista para que de las explicaciones y descargos del caso. Posteriormente la entidad analizara si da inicio al trámite de sanciones, multas o caducidad por el cumplimiento del contrato.

San Juan Girón, 29 de diciembre de 2025

ACTA FINAL
CPSP No. 062-2025

LA
PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRÓN
Nit 804.008.916-4
Dirección: Carrera 25 # 29-19
Teléfono: 3183586137
Ciudad: Girón-Santander

DEBE A:

MARLEY CAROLINA REY GARCIA Identificada con cedula de ciudadanía No **1.098.678.801** de Bucaramanga

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales correspondiente al contrato número CPSP No. 062-2025, cuyo objeto corresponde a "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN", correspondiente al Periodo comprendido entre el día siete (07) de diciembre al veintiséis (26) de diciembre de 2025.

A efectos de optar por la aplican de la tabla de la Tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 ARTÍCULO 9. *Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.* Modifíquese el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: "Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas. Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2025.**

Favor consignar a la cuenta de ahorros No 66940269 del Banco Nu

Firma




MARLEY CAROLINA REY GARCIA
C.C. **1.098.678.801** de Bucaramanga
Celular: 3214910228
Correo electrónico: marleyreygarciapersoneria@gmail.com



nu

Certificado de Cuenta

Nu Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Marley Carolina Rey García

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1098678801

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 66940269

Estado

Activa

Cliente desde

31 de diciembre de 2024

Esta certificación fue expedida el 30 de septiembre de 2025 a solicitud del titular.

Nu Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

NIT 901.658.107-2

ESTABLECIMIENTO FINANCIERO

Nu Compañía de Financiamiento S.A.



Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON
Carrera 25 No. 29-19
San Juan Girón
E. S. D.

Asunto:
INFORME DE ACTIVIDADES FINAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP No. 062-2025.

NÚMERO DE CONTRATO	CPSP NO 062-2025
FECHA DE CONTRATO	02 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATISTA	MARLEY CAROLINA REY GARCIA
IDENTIFICACION	1.098.678.801 DE BUCARAMANGA
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE
PLAZO	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO INICIAL	CDP No. 25-00172 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025 RP No. 25-00182 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME	FINAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1. Brindar apoyo para el seguimiento, desarrollo, articulación y ejecución de las metas establecidas en los diferentes planes institucionales de la entidad	En el periodo comprendido del 07 de noviembre al 06 de diciembre, se brindó apoyo para el seguimiento, desarrollo, articulación y ejecución de las metas establecidas en los diferentes planes institucionales de la entidad. Se revisó RESOLUCIÓN 101 DE 2025- POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA LEGALIZACIÓN, CANCELACIÓN, Y CIERRE DEFINITIVO DE LA CAJA MENOR	ANEXO # 1 REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

	DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN VIGENCIA 2025	
--	---	--

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
2. Coadyuvar a la Personería Municipal de Girón en la estructuración e implementación de acciones de Planeación Estratégica, de las pautas normas. y requerimientos de los Sistemas Integrados de Gestión de calidad	En el periodo comprendido del 07 de noviembre al 06 de diciembre, se coadyuvo a la Personería Municipal de Girón en la estructuración e implementación de acciones de Planeación Estratégica, de las pautas normas. y requerimientos de los Sistemas Integrados de Gestión de calidad. Se revisó: Informe de la Campaña: "La Personería Más Cerca de Ti" Informe de auditoría al cargue SIA OBSERVA de documentos contractuales del mes de noviembre de 2025	ANEXO # 2 REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
3. Apoyar la revisión de las evaluaciones periódicas sobre la ejecución del Plan Estratégico, el Plan de Acción y en general del cumplimiento de lo consignado en los diferentes planes institucionales en relación con las actividades propias de cada dependencia con el fin de hacer seguimiento y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias	En el periodo comprendido del 07 de noviembre al 06 de diciembre, se apoyó en la revisión de las evaluaciones periódicas sobre la ejecución del Plan Estratégico, el Plan de Acción y en general del cumplimiento de lo consignado en los diferentes planes institucionales en relación con las actividades propias de cada dependencia con el fin de hacer seguimiento y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias. Se asistió a Capacitación Programa Integral de Gestión de Datos Personales	ANEXO # 3 REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
4. Apoyar a la Personería Municipal de Girón en la generación de informes requeridos sobre los planes y procesos institucionales, y aquellos relacionados con la implementación de estrategias para el cumplimiento de las metas misionales y/o transversales de la entidad	En el periodo comprendido del 07 de noviembre al 06 de diciembre, se apoyó a la Personería Municipal de Girón en la generación de informes requeridos sobre los planes y procesos institucionales, y aquellos relacionados con la implementación de estrategias para el cumplimiento de las metas misionales y/o transversales de la entidad. Se realizó solicitud de inspección técnica y reparación de viga de madera de las instalaciones de la Personería Municipal por posible riesgo a la seguridad del personal y usuarios. Se realizó CIRCULAR INFORMATIVA NO. 023 - INVITACIÓN Y EXHORTACIÓN A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL – CELEBRACIONES DECEMBRINAS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR EL PLAN DE BIENESTAR 2025, Y EL PLAN DE SALUD OCUPACIONAL 2025	ANEXO # 4 REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
5. Entregar de manera mensual en editable de los documentos generados en desarrollo de la ejecución del contrato	En este periodo se entregó de manera mensual en editable de los documentos generados en desarrollo de la ejecución del contrato Realice Observaciones sobre riesgo locativo en las instalaciones de la Personería Municipal de San Juan de Girón	ANEXO # 5 REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
6. Asistir y participar en los comités, reuniones y	En este periodo asistí y participe en los comités, reuniones y demás instancias que	

demás instancias que sean requeridas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.	sean requeridas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual. Informé sobre el avance y algunas recomendaciones sobre la ejecución de los planes institucionales del 2025	REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD
--	--	---

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
7. Apoyar a la Personería Municipal de Girón en la generación e implementación de los planes de mejoramiento, y la realización de auditorías internas para el cumplimiento de las estrategias de autogestión, autocontrol y autorregulación institucional.	En este periodo se apoyó a la Personería Municipal de Girón en la generación e implementación de los planes de mejoramiento, y la realización de auditorías internas para el cumplimiento de las estrategias de autogestión, autocontrol y autorregulación institucional. Se asistió a capacitación sobre Firewall y Antivirus en equipos	ANEXO # 6 REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
8. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.	En el periodo comprendido del 07 de octubre al 06 de noviembre, no me fueron asignadas obligaciones adicionales	NA

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

PLANILLA No. 92365856 CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE

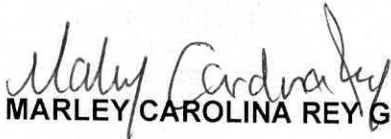
DE 2025.

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025/12	\$ 288.000

SALUD	2025/12	\$ 225.000
RIESGOS PROFESIONALES	2025/12	\$ 43.900
PARAFISCALES	2025/12	NA

3. CERTIFICO Y ADJUNTAN ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES SEGÚN RELACION.

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	2502500878915	29/12/2025	FINAL	\$90.000
PRO-HOSPITAL				NA
ORDENANZA 012				\$9.000
VALOR TOTAL CANCELADO				\$99.000

CONTRATISTA	SUPERVISOR – PERSONERO MUNICIPAL
 MARLEY CAROLINA REY GARCIA	 CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ

Aprobó: Leidy Viviana Diaz – ABG Contratista

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502500878915

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 1098678801

Nombre MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio

Departamento

TELÉFONO

PRO UIS

\$ 90.000

VALOR BASE

\$ 4.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 12.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 4.500.000

FECHA CONTRATO

02/10/2025

NRO. CONTRATO

062

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

Total Estampillas

\$ 90.000

Ordenanza 012

\$ 9.000

Total a Pagar

\$ 99.000

Fecha de Expedición 2025/12/29

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Con destino a: Personeria de Giron

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 1098678801

Nombre MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio

Departamento

TELÉFONO

PRO UIS

\$ 90.000

VALOR BASE

\$ 4.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 12.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 4.500.000

FECHA CONTRATO

02/10/2025

NRO. CONTRATO

062

Total Estampillas

\$ 90.000

Ordenanza 012

\$ 9.000

Total a Pagar

\$ 99.000

Fecha de Expedición 2025/12/29

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Con destino a: Personeria de Giron

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 1098678801

Nombre MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio

Departamento

TELÉFONO

PRO UIS

\$ 90.000

VALOR BASE

\$ 4.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 12.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 4.500.000

FECHA CONTRATO

02/10/2025

NRO. CONTRATO

062

Total Estampillas

\$ 90.000

Ordenanza 012

\$ 9.000

Total a Pagar

\$ 99.000

Fecha de Expedición 2025/12/29

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Con destino a: Personeria de Giron

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 1098678801

Nombre MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio

Departamento

TELÉFONO

PRO UIS

\$ 90.000

VALOR BASE

\$ 4.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 12.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 4.500.000

FECHA CONTRATO

02/10/2025

NRO. CONTRATO

062

Total Estampillas

\$ 90.000

Ordenanza 012

\$ 9.000

Total a Pagar

\$ 99.000

Fecha de Expedición 2025/12/29

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Con destino a: Personeria de Giron

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 1098678801

Nombre MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio

Departamento

TELÉFONO

PRO UIS

\$ 90.000

VALOR BASE

\$ 4.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 12.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 4.500.000

FECHA CONTRATO

02/10/2025

NRO. CONTRATO

062

Total Estampillas

\$ 90.000

Ordenanza 012

\$ 9.000

Total a Pagar

\$ 99.000

Fecha de Expedición 2025/12/29

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Con destino a: Personeria de Giron

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 1098678801

Nombre MARLEY CAROLINA REY GARCIA

Dirección

Municipio

Departamento

TELÉFONO

PRO UIS

\$ 90.000

VALOR BASE

\$ 4.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 12.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 4.500.000

FECHA CONTRATO

02/10/2025

NRO. CONTRATO

062

Total Estampillas

\$ 90.000

Ordenanza 012

\$ 9.000

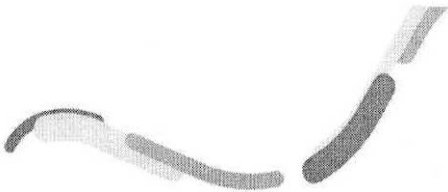
Total a Pagar

\$ 99.000

Fecha de Expedición 2025/12/29

Fecha Limite de Pago 2025/12/31

Con destino a: Personeria de Giron



Comprobante en línea
Pago PSE

29 Dic 2025 11:24:57



Pago exitoso
CUS 2043775432

Comercio
Departamento de Santander

Referencia 1
02

Fecha
29 Dic 2025 11:24:57

Referencia 2
8902012356

Número de factura
142358429

Referencia 3
8412

Descripción del pago
PSE

Valor del Pago
\$66.000

Número de comprobante
TR1123405432

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
**** 4441

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GTTH-6
		Versión No. 02 - 2024
	Macroproceso: DE APOYO	TRD: 10 - 06
		Proceso: Gestión Financiera y presupuestal
	RESOLUCIONES	Páginas: 1 de 2

RESOLUCIÓN 101 DE 2025
(diciembre 09 de 2025)

"POR LA CUAL SE REALIZA LA LEGALIZACIÓN, CANCELACIÓN Y CIERRE
DEFINITIVO DE LA CAJA MENOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN
CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DEL 2025"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON:

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por los
artículos 168 y 181 de la Ley 136 de 1.994 y la Resolución No. 008 de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución. 005 de enero 20 de 2025. Por la cual se Constituye y Reglamenta
el Funcionamiento de la Caja Menor de la Personería Municipal y el artículo 18 establece que
la legalización definitiva de la Caja Menor deberá hacerse antes del 31 de diciembre de cada
año.

Que el valor por el cual se generó el CDP Y RP fue de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL
PESOS (\$7.500.000) MLCTE.

Que se hace necesario realizar la legalización final y cancelar la Caja Menor de la Personería
Municipal de San Juan Girón, correspondiente a la vigencia del 2025.

Que a la fecha y para la presente vigencia, la Personería Municipal de Girón, ha ejecutado el
valor de Cuatro Millones ochocientos treinta y unos mil ciento sesenta y cinco pesos
(\$4.831.165.90) M/CTE, desde la fecha de constitución del total apropiado por este concepto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar la legalización Final de la Caja Menor de la Personería
Municipal San Juan Girón correspondiente a la vigencia fiscal del 2025.

ARTICULO SEGUNDO: Legalizar el total pendiente de los gastos de caja menor
correspondientes a la suma de SETECIENTOS MIL PESOS (\$700.000.00) M/LCTE
representados en facturas.

ARTÍCULO TERCERO: El total final de la caja menor una vez legalizada para la vigencia 2025,
corresponde a la suma de cinco millones treinta y un mil ciento sesenta y Cinco pesos con
Noventa centavos (\$5.531.165.90) M/CTE.

ARTÍCULO CUARTO: Reintegrar al rubro presupuestal No. 2.1.2.02.02.008.03 el saldo no
ejecutado de la caja mejor, el cual es de un millón novecientos sesenta y ocho mil ochocientos
treinta y cuatro pesos con diez centavos (\$1.968.834.10)

Carrera 25 No. 29-19
3183585137
Girón - Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GTTH-6
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión Financiera y presupuestal
	RESOLUCIONES	Páginas: 2 de 2

ARTÍCULO QUINTO: Cancelar la caja menor de la Personería municipal correspondiente a la vigencia del 2025.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Expedida en San Juan Girón, el nueve (09) de Diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
 Personero Municipal

Proyecto	Reviso	Reviso
Luis E. camillo - Contratista	Laura Fernanda Molano – contratista	Marley Carolina Rey G. – contratista

Carrera 25 No. 29-19
 3183586137
 Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

Actividad 2

- INFORME DE ACTIVIDADES
Campaña: "La Personería Más Cerca de Ti"

- Informe de auditoría al cargue SIA OBSERVA de documentos contractuales del mes de noviembre de 2025

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 - 16-1
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
	II INFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 1 de 6

Para	Dr. CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ Personero Municipal San Juan Girón
De	CPSP. EDGAR PEREZ PARRA Asesor Control Interno
Asunto	Informe de auditoría al cargue en SIA OBSERVA de documentos contractuales del mes de noviembre de 2025.
Fecha:	Diciembre 09 de 2025

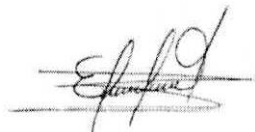
Cordial Saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes remito Informe de auditoría al cargue en SIA OBSERVA de documentos de contratación del mes de noviembre de 2025.

Lo anterior dando cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, los decretos 019 de 2012, 1082 de 2015 y al manual de contratación adoptado mediante resolución 036 de 2019 y las resoluciones de la Contraloría Municipal de Girón.

Anexo cinco (5) folios

Cordialmente,



EDGAR PEREZ PARRA
CPSP Asesor Control Interno

Aprobo: CPSP Carolina Rey Garcia

Carrera 25 No. 29-19
3183500137
Girón - Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
	Macroproceso: EVALUACION II INFORMES INTERNOS DE GESTION	TRD: 101 – 16-1
		Proceso: Gestión de Control Interno Páginas: 2 de 6

OBJETIVO.

Vigilar que la Personería Municipal de Girón este cumpliendo con el cargue de la información contractual en la plataforma SIA OBSERVA dispuesta para el control fiscal realizado por la Contraloría Municipal de Girón.

ALCANCE:

La presente auditoría involucra la revisión de los documentos contractuales de la vigencia 2025 cargados en la plataforma SIA OBSERVA en las etapas del proceso pre-contractual, contractual y post-contractual

METODOLOGIA:

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental contribuir a la eficiencia, la eficacia y transparencia en el ejercicio de las actividades que se desarrollan al interior de todos los procesos que involucra la gestión de la entidad.

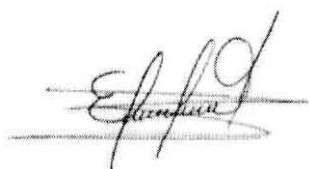
El presente informe de auditoría corresponde al seguimiento realizado al proceso de contratación en el cargue de información contractual en la plataforma SIA OBSERVA y toma en cuenta lo registrado del mes de noviembre 2025

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personera@giron-santander.gov.co

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
	Macroproceso: EVALUACION II INFORMES INTERNOS DE GESTION	TRD: 101 - 16-1
		Proceso: Gestión de Control Interno
		Páginas: 3 de 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el mes de noviembre de 2025 la Personería Municipal de Girón cargo en la plataforma SIA OBSERVA los documentos correspondientes a tres (3) contratos de prestación de servicios y un (1) contrato de mínima cuantía. Los documentos cargados fueron verificados y rendidos en los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Girón.



EDGAR PEREZ PARRA
CPSP – Asesor - Control Interno


Aprobó: CPSP Carolina Rey Garcia

Página 5 de 6

REVISIÓN CONTRATOS 2025												
CONTRATISTA												
CONTRATO	PAA	CDP	Estudios previos	Invitación	Propuesta	Hoja de vida función pública	Hoja de vida y anexos y certificaciones	Minuta contractual	Designación de supervisor	RP	Acta de Inicio	OBSERVACION DE CONTROL INTERNO
081-2025	X	25-00196								25-00208		
		23-10-2025								23-10-2025		
		6.000.000	23-10-2025	23-10-2025	23-10-2025	23-10-2025	OK	23-10-2025	OK	\$6.000.000	24/10/2025	SUBIR CERTIFICADO DEL PAA
082-2025	X	25-00199								25-00214		
		30-10-2025								31-10-2025		
		\$5.666.967	31-10-2025	31-10-2025	31-10-2025	31-10-2025	OK	31-10-2025	OK	\$5.666.967	4/11/2025	SUBIR CERTIFICADO DEL PAA
083-2025	X	25-00213								25-00227		
		12-11-2025								12-11-2025		
		4.000.000	12/11/2025	12/11/2025	12/11/2025	12/11/2025	OK	12/11/2025	OK	4.000.000	13/11/2025	SUBIR CERTIFICADO DEL PAA

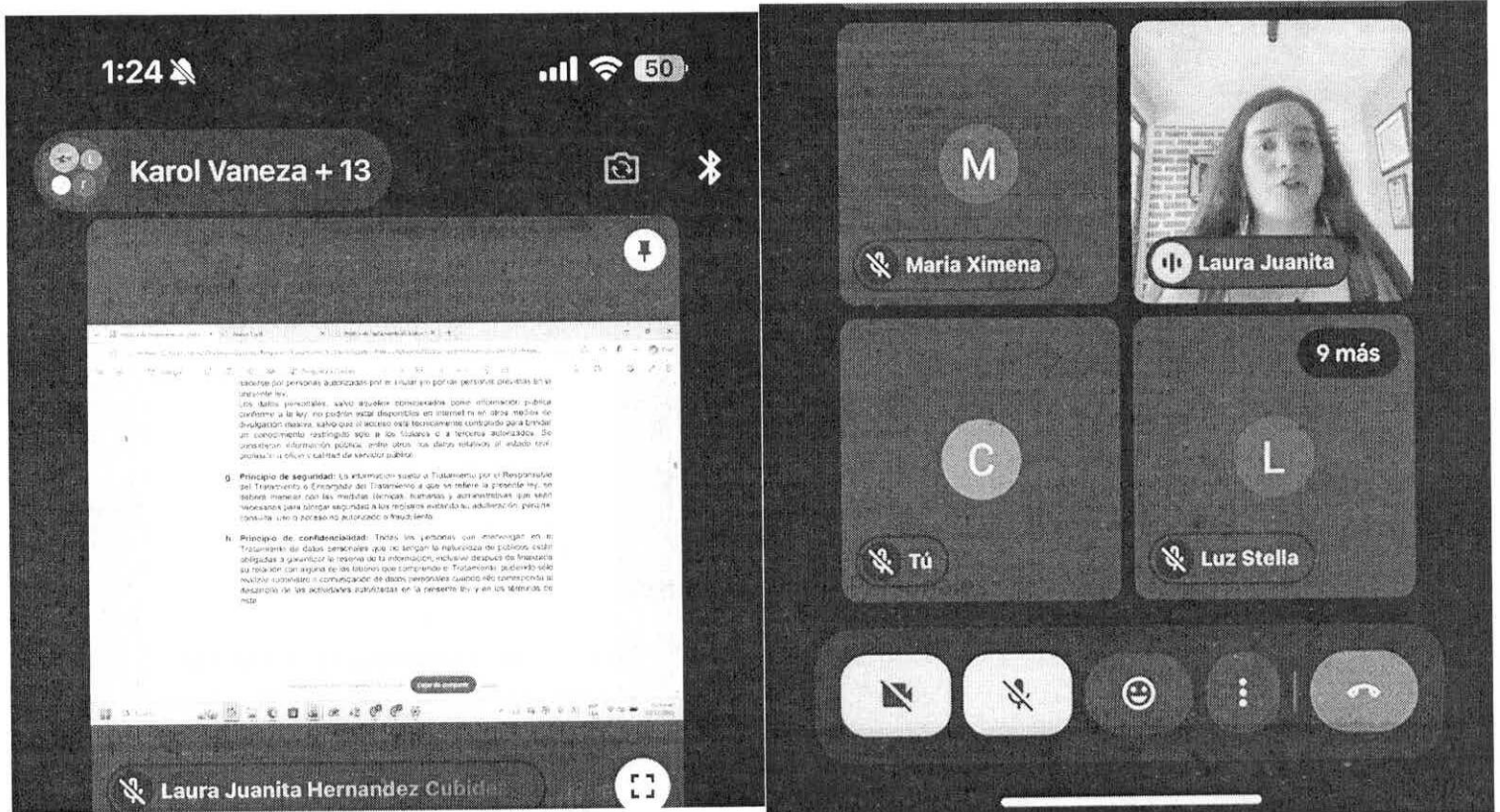
CMC 001 - 2025	
INVITACION A PRESENTAR PROPUESTAS	28 AL 30 ABRIL DE 2025
CDP	25-00079 07/05/2025 39.833.649
ESTUDIOS PREVIOS	8/10/2025
INVITACION PUBLICA	8/10/2025
DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR	14/10/2025
ACTA CIERRE PROCESO	14/10/2025
INFORME EVALUACION DE PROPUESTAS	16/10/2025
INFORME EVALUACION FINAL	20/10/2025
ACEPTACION CONTRATO	20/10/2025
VALOR	\$ 37.156.681,80
FECHA SECOP	20/10/2025
CONTRATISTA	DIKAR INGENIERIA S.A.S NIT 901144820-1
GARANTIAS	Resp. Civil: Exp 27/10/2025, aprobada 24/11/2025 Cumplim: Exp 21/10/2025, aprobada 24/11/2025
RP	25-00204 20/10/2025 37.156.681
ACTA DE INICIO	24/11/2025
OBSERVACION CONTROL INTERNO	SIN NOVEDAD

CAROLINA REY GARCIA
CPSP - PLANEACION

EDGAR PEREZ PARRA
CPSP - CONTROL INTERNO

Actividad 3

- Capacitación: Programa Integral de Gestión de Datos Personales





Política de Tratamiento de Datos

La Personería garantizará que los datos de menores solo se recolecten, almacenen, usen o transmitan cuando sean absolutamente necesarios para el cumplimiento de sus funciones misionales, tales como la protección de derechos fundamentales, la recepción de quejas o el acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad.

El acceso a los datos personales de niños, niñas y adolescentes estará restringido únicamente al personal autorizado de la Personería de Gestión que los requiera para el ejercicio de funciones legales asociadas a la protección de derechos, así como al representante legal del menor y, cuando aplique, al propio niño, niña o adolescente en ejercicio de su derecho a ser escuchado. Solo se permitirá el acceso por parte de terceros o entidades externas cuando exista autorización expresa del representante legal o esté permitido por norma legal vigente, garantizando en todo momento la confidencialidad, trazabilidad y la implementación de medidas de seguridad reforzada. Al presente se anexa el documento denominado "Autorización expresa para el tratamiento y/o acceso a datos personales por una Entidad externa" para su implementación cuando fuese necesario según los requisitos anteriormente mencionados.

6.3 TRATAMIENTO Y FINALIDADES

Laura Juanita Hernandez Cubides (presente)

Karol Vaneza

Laura Juanita

Tú

9 más

Maria Ximena

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN		Código: DA – GAUS – 2
			Versión No. 02 – 2024
			TRD: 09 – 02
	Macroproceso: DE APOYO		Proceso: Gestión de Atención al Usuario
Comunicaciones Internas		Páginas: 1 de 2	

Girón, Diciembre 12 - 2025

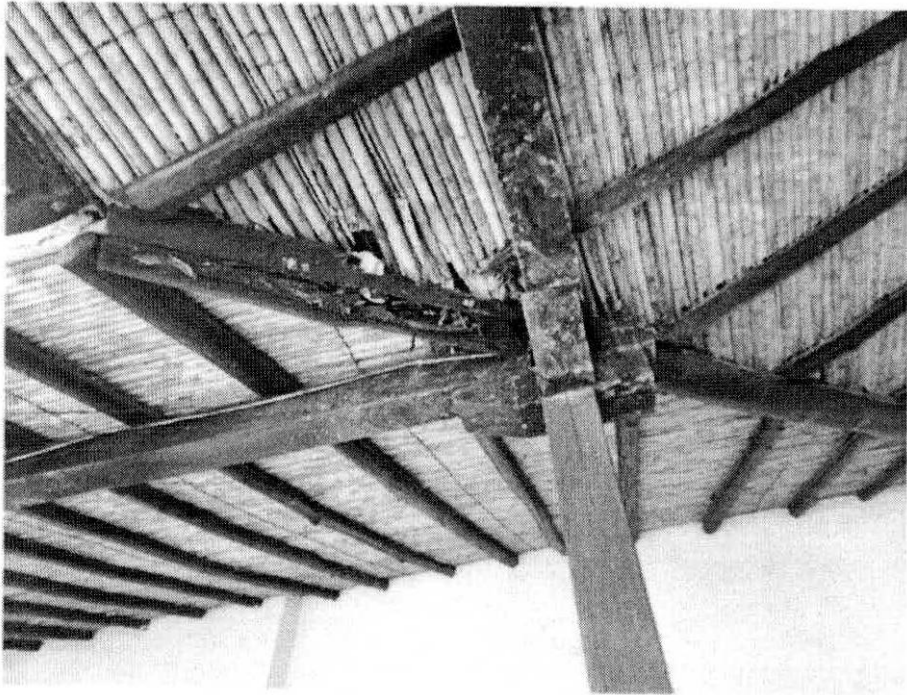
Doctor
CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal

Asunto: Solicitud de inspección técnica y reparación de viga de madera de las instalaciones de la Personería Municipal por posible riesgo a la seguridad del personal y usuarios.

Cordial Saludo

En atención a inquietud presentada en la anterior reunión de seguimiento a los planes institucionales y atendiendo a nuestro deber institucional de garantizar condiciones seguras y adecuadas para el desarrollo de las labores del personal y los usuarios que frecuentan los servicios de nuestra entidad, nos permitimos poner en conocimiento una situación que requiere atención prioritaria.

En las instalaciones de la entidad, específicamente en el área del patio central donde se ubican las sillas de espera a atención al usuario, se encuentra una viga de madera que presenta signos visibles de deterioro estructural, tales como fisuras, debilitamiento del material, y aparente humedad, lo cual representa un riesgo potencial para la integridad física de las personas que laboran o transitan por el área en mención. (se adjunta material fotográfico de lo descrito)



Esta situación comprende el cumplimiento del deber de protección, y las obligaciones derivadas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en especial las relacionadas con la identificación, evaluación y control de los riesgos locativos y estructurales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015.

Carrera 25 No. 29-19
3183506137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA – GAUS – 2
		Versión No. 02 – 2024
		TRD: 09 – 02
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de Atención al Usuario
	Comunicaciones Internas	Páginas: 2 de 2

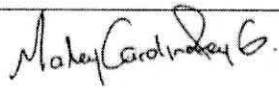
De igual manera, el principio de prevención exige la adopción de medidas oportunas frente a riesgos identificables y previsibles, sin que sea necesario que se materialice un daño para proceder a su corrección; por lo anterior y dada la coyuntura de que actualmente se están ejecutando las actividades de reparación y de remodelación en el marco del contrato CMC 001-2025, consideramos oportuno y conveniente que se considere incluir la intervención de la situación descrita.

En atención a lo anterior, recomendamos lo siguiente:

1. Realizar una inspección técnica inmediata de la viga por personal idóneo y conocimiento técnico.
2. Adoptar, de ser necesario, medidas preventivas temporales, tales como señalización, restricción de acceso o aislamiento del área.
3. Proceder con la reparación, refuerzo o sustitución de la viga, conforme a los criterios técnicos y de seguridad aplicables.

La atención oportuna de esta solicitud permitirá prevenir riesgos, proteger integridad del personal, y de los usuarios, y de este modo asegurar el cumplimiento de los deberes legales que rigen la función administrativa.

Cordialmente,


Marley Carolina Rey García
Profesional de Apoyo – Planeación Estratégica


Martha Viviana Alba
Contratista de Apoyo – SST

 Comprometidos con sus derechos	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de Atención al Usuario
	Comunicaciones Internas	Páginas: 1 de 1

CIRCULAR INFORMATIVA No. 23-2025

Girón, Noviembre 20 - 2025

PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

ASUNTO: INVITACIÓN Y EXHORTACIÓN A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL – CELEBRACIONES DECEMBRINAS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR EL PLAN DE BIENESTAR 2025, Y EL PLAN DE SALUD OCUPACIONAL 2025.

Cordial Saludo

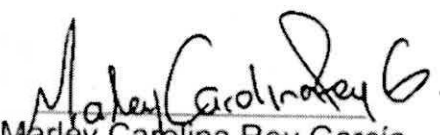
En el marco de la temporada decembrina y navideña, y con el propósito de fortalecer el bienestar institucional, la integración del equipo de trabajo y el buen clima laboral, **invitamos a todas y todos los servidores públicos y contratistas de la entidad a vincularse activamente a las actividades de bienestar** programadas para esta época del año.

Estas actividades han sido diseñadas para promover espacios de esparcimiento, convivencia, reconocimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia nuestra entidad. Su participación es fundamental para consolidar un ambiente laboral armónico y colaborativo, acorde con los principios que orientan el servicio público.

La agenda de actividades será socializada por el área de Talento Humano a través del grupo de WhatsApp de la entidad, junto con las instrucciones logísticas necesarias para facilitar la participación de todas las dependencias, y de todo el personal vinculado que desee participar.

Agradecemos de antemano su disposición y entusiasmo, y reiteramos la importancia de asumir estas iniciativas como parte del compromiso institucional con el bienestar integral de nuestro talento humano.

Atentamente,



Marley Carlina Rey García
Profesional de Apoyo – Planeación Estratégica

Actividad 6

informe sobre el avance y algunas recomendaciones sobre la ejecución de los planes institucionales del 2025

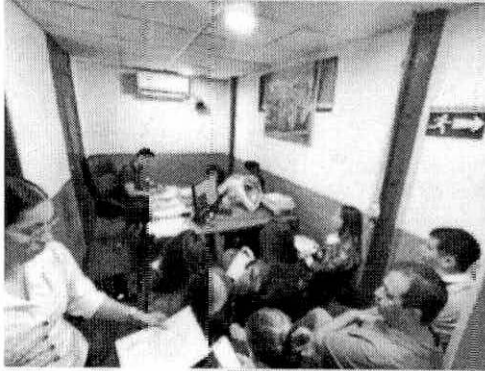
Actividad 7



PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRÓN
OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación sobre Firewall y Antivirus en equipos
FECHA: 02 de diciembre 2025
HORA: 10:00 am
CONVOCA: Ing. Jorge Vargas
ASISTEN: Funcionarios y Contratistas

	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO O FUNCION	FIRMA
1	Cristian Velez Borjas	91509900	Personero Municipal	[Signature]
2	Jorge L. Vargas M.	91509394	Contratista	[Signature]
3	Luis E. Carrillo R.	91265892	Contratista	[Signature]
4	Laura Fernando Molano N.	63561742	Contratista	[Signature]
5	Carolina Rey Garcia	1098678801	Contratista	[Signature]
6	Wladimir Diaz Foaduza	1098702426	Abogado	[Signature]
7	Soley Arzola	63549596	Contratista	[Signature]
8	Sebastian Uribe Salas	1095977524	Contratista	[Signature]
9	Camilo Andres Quintero S.	1098738504	Contratista	[Signature]
10	Karel Vaneza Garcia C.	1005153794	Contratista	[Signature]

Carra 25 No. 29-10
3183586137
Girón - Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron.santander.gov.co



San Juan Girón, 29 de diciembre de 2025.

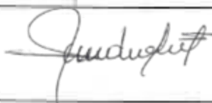
Doctor
CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal de San Juan Girón
Carrera 26 No. 29-19 Girón.
E. S. D

MARLEY CAROLINA REY GARCIA identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.098.678.801** de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del decreto 3032 de 2013, declaro bajo la gravedad de Juramento que he realizado los pagos correspondiente a la seguridad social (Salud, Pensión y ARL) con los número de planilla 92365856 correspondientes al periodo de diciembre de 2025, y que así mismo el valor corresponde al 40% del valor del pago final del contrato CPSP No. 062-2025, periodo del 07/12/2025 al 26/12/2025, el cual anexo para el trámite de la cuenta de cobro final, presentada el día veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2025.

ATENTAMENTE;


MARLEY CAROLINA REY GARCIA
C.C. **1.098.678.801** de Bucaramanga

En constancia verifica

ITEM	ENTIDAD	IBC	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	PORVENIR	\$1.800.000	2025/12	\$ 288.000
SALUD	SANITAS EPS	\$1.800.000	2025/12	\$ 225.000
RIESGOS	POSITIVA	\$1.800.000	2025/12	\$ 43.900
PARAFISCALES	NA	NA	NA	NA
RESPONSABLE VERIFICACION	LAURA FERNANDA MOLANO		FIRMA	

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1048678001	MARLEY CAROLINA REY GARCIA	Calle 32 28 78 casa 1 etapa 2 (Giro)	4910220	Carolina04@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	Individual-ente			SANTANDER	GIRON	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	29/12/2025	02865256	\$526,900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santitas EPS	800251440-8	225,000	0		0		0	0	0	0	225,000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
236301	Posveria	900224208-0	288.000	0	0	0	0	0	0	0	288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES													
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Ratificado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidarios
				No. Autorización	Valor								
14-23	Positiva Seguros	090011150-6	43.900				43.900	0	0	43.900		0	43.900

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICRF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225.000	225.000
Pensión	1	288.000	288.000
Riesgos Laborales	1	43.900	43.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICRF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	556.900	556.900

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1090678001	WALEY CAROLINA REY CARCIA	calle 32 26 78 casa 1 Bogotá 2 Giron	4910226	CarolinaR@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	I - Independiente			SANTANDER	GIRON
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				I O
2025-12	2025-12	I	29/12/2025	92365856	TOTAL A PAGAR
					\$458.500

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADERA										PENSION				SALUD		RESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Nº	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte
1	CC	1090678001	REY CAROLINA REY CARCIA	CC	I																											

PAGADA